

DECRETO

Asunto: Comisión Especial de Cuentas Ordinaria

Expediente n°: 136/2021

Fecha de iniciación: 30/06/2021

Conforme a lo dispuesto en los arts.123 y siguientes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por medio del presente HE RESUELTO:

PRIMERO.- Convocar sesión Comisión Especial de Cuentas Ordinaria que tendrá lugar en Salón de sesiones de la Casa Consistorial del AYUNTA-MIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA, el día 30/06/2021, a las 17:30:00, en primera convocatoria y a las 17:30:00 segunda convocatoria (Art. 90.2 del ROF.

SEGUNDO. - El orden del día contará con los siquientes puntos a tratar:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO	DESCRIPCION
1	Aprobación, si procede, del acta de la sesión ante- rior.
2	Expediente 3769/2021. Dictamen Cuenta General 2020.
3	Asuntos de urgencia
4	Ruegos, preguntas e interpelaciones

Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Concejales/as, miembros de la Comisión Informativa Permanente, y publíquese en el Tablón de Anuncios del AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de su Secretario General indicando los motivos que lo justifiquen.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, en AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA a fecha indicada a pie de firma.

La Sra. Alcaldesa y el Secretario General firman electrónicamente.

